

REGLAMENTO 2026

MUSSARA
COMUNIDAD DE MADRID



Comunidad
de Madrid

1. Definición

Mussara Comunidad de Madrid es una marcha cicloturista de carácter no competitivo que tendrá lugar el 27 de septiembre de 2026 con salida a partir de las 8:15 h (recorrido corto) y 9:15h (recorrido largo).

La prueba se celebrará en la localidad de Villanueva de la Cañada y en las carreteras de la provincia de Madrid, con salida y llegada en Avenida de España (Villanueva de la Cañada).

El tráfico estará controlado, pero abierto, lo que obliga a los participantes a respetar las normas vigentes de circulación.

2. Modalidades y distancias.

Habrán 2 recorridos:

- **Recorrido largo: 150 kilómetros y 2.300 metros de desnivel positivo.**
- **Recorrido corto: 114 kilómetros y 1.300 metros de desnivel positivo.**

3. Participación y seguros

La participación en Mussara Comunidad de Madrid está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad que hayan cumplido los 16 años el día del evento. Los menores de 16 años no podrán participar.

El uso del casco homologado es obligatorio durante todo el recorrido.

No está permitida la participación con bicicleta de contrarreloj, ni con ningún tipo de acople. Tampoco las bicicletas de piñón fijo.

Cada deportista participa en la marcha cicloturista bajo su responsabilidad y declara estar en condiciones físicas óptimas, así como tener el dominio técnico para afrontarla.

La organización aconseja a los participantes que pasen un reconocimiento médico previo con el fin de detectar y descartar cualquier anomalía incompatible con la práctica del ciclismo.

La organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil según la legislación vigente. Además, todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes contratada por la organización (no cubre daños materiales sobre la bicicleta, sus componentes y/o accesorios).

Durante el proceso recogida de dorsales todos los inscritos deberán presentar su DNI o el e-mail que recibirán los días previos al evento con el número de dorsal, el cajón de salida y las indicaciones necesarias para la participación en la marcha.

4. Inscripciones

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.

Todos los precios figuran en el formulario de inscripción de esta web, página oficial del evento y se podrán tramitar mediante el sistema de pago online con tarjeta de crédito o débito.

Los cambios de nombre tienen un coste adicional de 20€. Se podrán realizar hasta el 18 de septiembre de 2026.

Todos aquellos que se inscriban posterior al 7 de septiembre de 2026 no tendrán el dorsal personalizado con su nombre.

5. Maillot, pulsera y dorsal

La organización proporcionará el siguiente material obligatorio para todos los participantes:

Un maillot HEMÓN, que será obligatorio llevarlo puesto durante la prueba.

Un dorsal para la parte delantera de la bicicleta.

Una pulsera identificativa de participante con su número de dorsal, que se le pondrá al recoger el material y deberá mantener puesta durante toda la marcha cicloturista.

El maillot HEMÓN oficial es obligatorio para todos los participantes, de la misma manera que la pulsera y el dorsal, y constituye un elemento de seguridad y de control para que todo el personal auxiliar implicado en la prueba pueda identificar en todo momento quienes son participantes y quienes no.

Sin el maillot, la pulsera, ni el dorsal, no será posible acceder a los cajones de salida. Tampoco será posible ser atendido por los mecánicos en los puntos de asistencia ni por los voluntarios en los puntos de avituallamiento.

Es muy importante que durante el proceso de inscripción se preste atención a la tabla que muestra las medidas del maillot antes de elegir la talla.

El dorsal tiene que ir colocado en la parte delantera de la bicicleta tal como se muestra en la imagen. De esta manera además servirá para identificar al participante en las fotos que la organización realizará al paso por los diferentes puntos del recorrido.



6. Recogida del merchandising oficial.

Todo el material identificativo, así como el merchandising comprado a través del formulario de la página web se recogerá, en el stand correspondiente de la Expo Bike de Mussara Comunidad de Madrid. (sábado 26 de septiembre de 12 a 20h).

No se entregará ningún material de participante ni prenda de merchandising fuera del plazo de entrega que se indique.

Los participantes que no recojan su material del participante y/o merchandising en el periodo indicado perderán su derecho sobre los mismos. Quien no pueda recogerlo personalmente puede autorizar a otra persona con una copia del DNI o con el comprobante que se enviará unos días antes de la marcha.

7. Anulaciones y devoluciones.

Ante inclemencias climatológicas extraordinarias o causas de fuerza mayor (excepto causas derivadas del Covid-19) no atribuibles a la organización y que imposibiliten la celebración de la marcha cicloturista, la organización no asumirá ninguna responsabilidad y no realizará devolución alguna del importe de la inscripción.

La inscripción a Mussara Comunidad de Madrid contempla la devolución del importe únicamente en el siguiente caso:

Tendrán derecho de devolución íntegra del importe de la inscripción únicamente aquellos que hayan adquirido la garantía de cancelación a través del formulario de inscripción. Esta garantía tiene un coste extra de 12€.

La garantía de cancelación da derecho al reintegro del 100% del importe de la inscripción (no incluye los gastos de gestión) y es válido para bajas comunicadas hasta el 11 de septiembre. A partir de esta fecha la garantía de cancelación perderá su efecto.

Los últimos 20 días antes de la prueba no habrá devolución del importe de la inscripción ni del merchandising para ningún supuesto incluido lesiones, accidentes, viajes, cambios de turno laboral, etc.

8. Asignación de cajones de salida

Los cajones de salida se asignarán por tiempos estimados de finalización de la prueba.

9. Seguridad y asistencia médica

La seguridad en la vía pública y el control y regulación del tráfico será responsabilidad de los cuerpos de seguridad, pero hay que recordar que el tráfico en el recorrido estará abierto y que, ante todo, se debe circular siguiendo las normas de circulación.

Mussara Comunidad de Madrid no es una competición, sino una marcha cicloturista de carácter no competitivo. Esto se debe tener muy en cuenta a la hora de cruzar poblaciones, circular por la derecha, pasar por rotondas y cruces, bajadas de puertos, etc.

La prueba cuenta con un servicio médico muy extenso y todo el personal sanitario estará autorizado a retirar a cualquier participante por razones médicas. Los servicios médicos de la prueba y de asistencia no están obligados a atender a ciclistas no inscritos en la marcha.

Es obligatorio llevar un teléfono móvil cargado durante la prueba y muy recomendable llevar unos manguitos para protegerse del frío en los tramos de bajada. El teléfono móvil será clave a la hora de contactar, si existe la necesidad por avería o cuestiones médicas, con los teléfonos de emergencia que figuran en el dorsal y en la pulsera.

Durante la semana de la prueba, se informará en la página web y en las redes sociales de la meteorología prevista.

10. Tiempos de corte

Se establece 4 puntos de corte para la distancia larga y dos para la distancia corta. A los participantes que no entren en tiempo se les retirará el dorsal y podrán seguir circulando fuera de la burbuja de la organización. Podrán optar al avituallamiento final (Pasta Party) en Villanueva de la Cañada.

Recorrido largo

*TBD

Recorrido corto

*TBD

11. Asistencia mecánica y puntos de recogida de participantes

La organización contará con una flota de vehículos que realizará asistencia mecánica a lo largo del recorrido y recogerá a los participantes que no continúen por motivos de avería, fatiga o por estar fuera de control.

Los vehículos autorizados que realicen el seguimiento de la prueba llevarán una identificación visible en todo momento. El hecho de hacerse acompañar por algún vehículo ajeno a la organización supondrá la descalificación del participante.

Los servicios de asistencia no atenderán a ningún ciclista que no esté correctamente inscrito en la prueba. El principal criterio para discriminar la asistencia es la pulsera y el dorsal de participante.

12. Avituallamientos

La prueba contará con puntos de avituallamiento (líquido y sólido) durante el recorrido y en la llegada. Habrá opciones para celíacos en todos los avituallamientos.

El personal de los puntos de avituallamiento solo permitirá el acceso a los productos a los ciclistas que lleven el dorsal y la pulsera de participante.

Los geles, barritas y demás productos de avituallamiento propio de los participantes deberán ir marcados con el número de dorsal. La organización realizará controles aleatorios.

Será obligatorio para la cabeza de carrera detenerse en todos los avituallamientos durante 5 minutos aproximadamente. Esta es una medida consensuada con los responsables de tráfico de la Guardia Civil para el buen funcionamiento del evento. Los participantes que no lo respeten estarán fuera de carrera y serán descalificados.

13. Cronometraje

Mussara Comunidad de Madrid es una marcha cicloturista donde el objetivo es disfrutar de una jornada de ciclismo con compañeros y amigos y fomentar valores como el respeto en la carretera, el compañerismo y el cuidado del medio ambiente.

Mussara Comunidad de Madrid no es una competición. Por tanto, la organización no entregará ningún dispositivo tradicional tipo chip.

14. Civismo y respeto

Los deportistas inscritos en Mussara Comunidad de Madrid aceptan todos los artículos de este reglamento y se comprometen a participar de manera honesta según las normas de tráfico, así como a completar el recorrido en su totalidad antes de cruzar la línea de meta.

Los participantes se comprometen a ser respetuosos con el personal implicado en la organización del evento, así como con el resto de los participantes. Este compromiso es extensible a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto y a llevar durante toda la prueba un casco reglamentario.

Para contribuir a reducir al mínimo el impacto ambiental de la prueba, los participantes usarán los contenedores situados en los avituallamientos y puntos estratégicos para tirar envases, envoltorios o restos de comida. Asimismo, se abstendrán de arrojar residuos durante el recorrido fuera de estas áreas.

15. Responsabilidad, derechos de imagen y protección de datos

Derechos de imagen.

Todos los participantes autorizan a la organización a filmar, fotografiar o realizar cualquier soporte en imagen y sonoro que se produzcan durante la Expo Bike y durante la marcha, siendo las mismas propiedades de la organización. Los participantes ceden y autorizan gratuitamente a utilizar las imágenes y sonidos captados en cualquier soporte o formato para su difusión en cualquier medio de comunicación nacional e internacional, incluidos los medios promocionales o de comercialización de cualquier tipo de material que realice la organización de sus eventos.

Protección de datos.

Los participantes en Mussara Comunidad de Madrid por el hecho de inscribirse, dan su consentimiento para que RPM Racing con CIF B-61514360 por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en el domicilio social de RPM Sports en Avenida Diagonal de Barcelona, 477, 16ª planta, 08036 Barcelona o por correo electrónico a: info@mussaracycling.com

Así mismo y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción y explotación de Mussara Comunidad de Madrid por todo el mundo (reproducción de fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo (televisión, Internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a ~~publicar~~ su nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación, sus fotografías y sus vídeos.

Propiedad intelectual

Mussara Comunidad de Madrid es una marca registrada, usarla sin autorización de la organización está prohibido expresamente.

16. Cancelación.

Si se pospusiese la fecha del evento por causas de fuerza mayor, desastres naturales, condiciones climáticas, problemas de salud pública (ej. epidemia o pandemia) o cualquier otra circunstancia que afecte a la seguridad de los competidores, el organizador se reserva el derecho de cambiar la hora de salida o de llegada, cancelación y neutralización de la carrera sin que los competidores, partners y/o servicios (proveedores) puedan reclamar cantidad de ningún tipo.

17. Modificación del reglamento.

RPM Racing tiene el derecho de cambiar o interpretar cualquier situación que no sea considerada en las presentes reglas. La organización puede también realizar los cambios necesarios de las reglas antes de las dos semanas a la celebración del evento.

18. Normas básicas de civismo y respeto en Mussara Comunidad de Madrid.

- Mussara Comunidad de Madrid es una marcha cicloturista en bicicleta de carretera que se disputará con el tráfico controlado, pero abierto. Este hecho obliga a los participantes a respetar las normas vigentes de circulación, así como a los conductores que puedan aparecer durante el recorrido.
- Con tal de minimizar el impacto ambiental de la prueba, los participantes deberán marcar sus barritas, geles u otros productos similares con su número de dorsal. Se harán controles aleatorios en la entrada de los cajones de salida. Una vez usados los productos marcados, los envases o envoltorios se desecharán en los contenedores situados en los avituallamientos.
- Respetar a los vecinos y/o a los trabajadores de las áreas por las que discurre la marcha, así como a los voluntarios y al staff de la organización que están velando por los participantes.
- Respetar las zonas pobladas. No ensucies.
- Acata el cajón de salida que te han asignado. Se ha establecido un protocolo de salida para que se pueda pedalear de forma fluida sin que se formen tapones.
- En los avituallamientos coge lo imprescindible hasta el próximo avituallamiento. Así, habrá comida y bebida para todos. No te pares con la bicicleta delante del avituallamiento para que te rellenen los bidones, ya que forma tapón. No orines junto a los avituallamientos.
- Por tu seguridad, te recomendamos que te descargues el track de la marcha en tu GPS.
- El recorrido de la marcha cicloturista estará señalizado por la organización con flechas ~~rojas~~ y negras en los puntos o cruces más conflictivos

Los participantes que no cumplan con estas normas serán descalificados y apartados de la marcha cicloturista por la organización tanto en esta edición como en las tres próximas.